INCIVA Patrimonio vital	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.23.1150 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2023

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 18 DE FEBRERO DEL 2023, se reunió el(la) Señor(a) GLORIA LILIAN SAVEEDRA, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) GUSTAVO ROJAS CEBALLOS con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.23.1150 del 16 DE FEBRERO DEL 2023.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) GUSTAVO ROJAS CEBALLOS, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.112.766.736.

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE JULIO DEL 2023

DISPONIBILIDAD No. 8100003691 del 13 DE FEBRERO DEL 2023.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000.oo) Pagaderos de la siguiente manera: La primera cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo), el 28 de febrero de 2023; una segunda cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo), el 30 de marzo de 2023, la tercera cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo),el 30 de abril de 2023, una cuarta cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo), el 30 de mayo de 2023, una quinta cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo), el 30 de junio del 2023, una sexta y última cuota por valor de dos millones quinientos mil pesos mcte ($2.500.000.oo), el 30 de julio del 2023.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional en cualquier disciplina con seis (06) meses de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para coordinar, planear, ejecutar y realizar seguimiento de las actividades en los municipios asignados del proyecto de Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca.

EL SUPERVISOR:

GLORIA LILIAN SAVEEDRA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL CONTRATISTA:

Gustavo Rojas C.

GUSTAVO ROJAS CEBALLOS
1.112.766.736

Proyectó: ALEJANDRO ESTEBAN ROJAS- JURIDICO CONTRATISTA - CONTRATISTA
Revisó: GLORIA LILIAN SAVEEDRA ASESORA JURIDICA - INCIVA